

EL SALTO JAL. A 13 DE MARZO DEL 2019.

Oficio: CIA/118/2019.
Asunto: el que se indica.



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

Lic. Francisco Guadalupe Hernández Hernández.
Titular de la Unidad de Transparencia.
PRESENTE:

Por medio del presente le envió un cordial saludo y a su vez dar contestación a la solicitud **DT/0408/2019**.

Donde se solicita:

Artículo 8°. Información Fundamental-General.

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

z) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta.

De lo antes mencionado, se requiere EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (DE ENERO DE 2018 A LA FECHA).

Se informa que de acuerdo al artículo 100 de la LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, de Enero 2018 a la fecha de su actuar no existe ningún procedimiento administrativo.

	2018	ENERO Y FEBRERO 2019
a) NUMERO DE EXPEDIENTE	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
b) FECHA DE INGRESO	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
c) NOMBRE DEL DENUNCIANTE	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
d) NOMBRE Y CARGO DEL DENUNCIADO	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
e) ESTADO PROCESAL	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	NO EXISTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto

“ATENTAMENTE “

“2019, EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL”.

LIC. MARIZABETH VILLASENOR TAPIA
TITULAR DE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL.



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx

COLEGIO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2014 - 2021
14:00
13 MAR 2019
VERONICA
TRANSPARENCIA